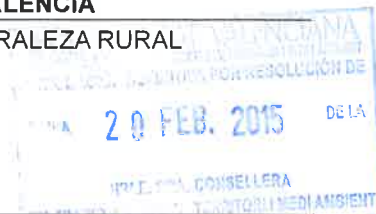


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



BARRACAS DE BURGUET

LOCALIZACIÓN : Pl. núm. 140 Res. Urb. 52 DISTRITO / SUELO : 09 / SU REF. CATASTRAL : 4400602YJ2740A0001JZ CÓDIGO FICHA : EPA_SU_09.01	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRL - BRR VALORES SINGULARES : ARQ - ETN CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : EN SU NP : REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : 09/URB1 NP : S-BRL
--	--

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :
ESTRUCTURA :
OCUPACIÓN : EN USO
USOS : VIVIENDA

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : 2
MORFOLOGÍA : 2 BARRACAS EN PARALELO

Nº PLANTAS :

DIM. PLANTA :

FACHADA

REVESTIMIENTO : REVOCO Y CAL
COLOR : BLANCO
CARPINTERÍA : ALUMINIO - MADERA
CONSERVACIÓN : BUENA

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : BARRACA
FÁBRICAS : TAPIALES O ADOBE

CUBIERTAS : PLANCHA METÁLICA
CONSERVACIÓN : REGULAR



3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : RURAL VIVIENDA 2ª VIVIENDA
 INDUSTRIAL SERVICIOS ALMACÉN

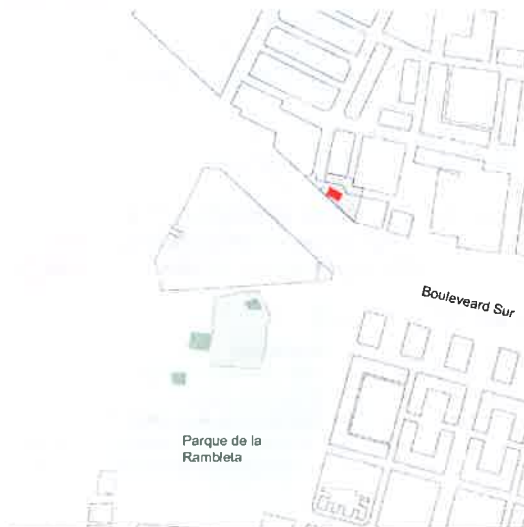
ACCESIBILIDAD : BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL : HUMOS RUIDOS TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES : CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL
 DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO: ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO:



VALORES SINGULARES :

GRP: Grupo	ARB: Arbolado de Interés	NP: Nivel de Protección
CMN: Camino	ETN: Interés Etnológico	BIC: Bien de Interés Cultural
VLL: Villa	PSJ: Interés Paisajístico	BRL: Bien de Relevancia Local
GPR: Grupo	RQL: Interés Arqueológico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barracas
ARG: Interés Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden
OTROS :	PX: Pareda	SI: Simétrica
CPF: Crujías Paralelas a Fachada	PT: Pajo Postenor	AS: Asimétrica
CPF: Crujía Perpendicular a Fachada	+1: Crujía añadida Postenor	AH: Alero Horizontal
PB: Planja Basical		



AJUNTAMENT DE VALENCIA

10 MAY 2013



BARRACAS DE BURGUET

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

Finales del S. XIX - Inicios S. XX

Localización: Se encuentra en el borde de la Ronda Sur frente al parque de la Rambleta, en una situación fuera de alineaciones respecto a la estructura urbana de la zona.

El paisaje donde se inserta la barraca:

El paisaje urbano se atempera por la existencia de unos antiguos *pinus halepensis* existentes en las inmediaciones de las barracas que las cobijan y les permiten una escala distinta de la que ofrecen los edificios colindantes.

El perfil de la barraca en el paisaje inmediato era característico de estos edificios hasta hace pocos años, cuando una desgraciada transformación de la cubierta ha vulgarizado su silueta.

La arquitectura de la barraca:

Se trata de una barraca que se ha mantenido en muy buenas condiciones hasta hace poco tiempo relativamente. El interior era muy propio de este tipo de edificios, con una cuerpo de vivienda y otro más propio de granja agraria. Ambos cuerpos formaban una única vivienda. Dos cuerpos -dos barracas- en paralelo separados por servidumbre de "escala" con un *passadis* entre ambas. Un anexo anterior en la barraca dedicada a usos agrarios albergaba una zona de vida al aire libre, propia para cobijar un pesebre para el mulo o también para albergar una cocina al exterior.

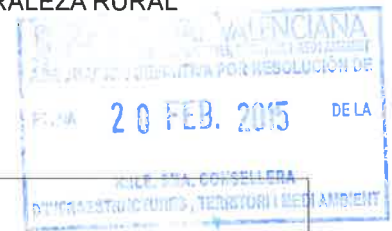
Una solución muy propia de las ampliaciones de estos tipos arquitectónicos hasta el s. XX, cuando se abandona la duplicidad de barracas y de sustituyen paulatinamente por edificios del tipo "casa"

La barraca es de dimensiones generosas y su estructura se encontraba en buen estado de conservación, tanto muros, como espacio interno era el propio de la barraca original. La estructura aérea mantenía el sistema de *sastre* y triangulación superior de madera con la cubierta vegetal que se protegía con unas mallas de plástico. Esta cubierta desgraciadamente se sustituyó por una plancha metálica grecada de sección muy basta que rompe la propia imagen de la barraca. La estructura aérea se recompuso y de estabilizó verticalmente, quizás con pérdida de su identidad constructiva.

Se estructura internamente a partir de un eje lateralizado, op sea una estructura de "passadis" con puerta anterior y posterior lateralizada. Las habitaciones se compartimentan en uno de los lados. Las dimensiones de la barraca están en torno a los 6,30 mts de ancho, mientras que la profundidad es de 11 mts., por lo tanto, dentro de dimensiones relativamente grandes en la barraca.

Es de interés reseñar la presencia de la era contigua, que mantenía hasta hace poco tiempo el solado original de ladrillos macizos dispuestos de plano con las juntas longitudinales continuas y transversales trabadas. El perímetro se definía con una pieza especial cilíndrica de piedra.





BARRACAS DE BURGUET

5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



A.- BIEN A PROTEGER

B.- ÁREA DE PROTECCIÓN

Totalidad de las parcelas colindantes con las barracas.
Area Urbana necesitada de una protección especial del conjunto para facilitar la lectura y la escala adecuada.
Los ámbitos de protección en áreas urbanas implican el control formal de los volúmenes arquitectónicos, de sus fachadas y de sus cubiertas, en todos sus lados, incluso en el caso de medianeras o traseras.
De la misma manera los cerramientos de parcela atenderán a las recomendaciones generales de la normativa del P.G.O.U.



13/1 MAY 2013

BARRACAS DE BURGUET



7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

-Condiciones del Subsuelo: Cautelas Arqueológicas-



ELEMENTOS A CONSERVAR

BRR.- BARRACAS: Protección Parcial.

Conservación de la volumetría propia de ambas barracas, su articulación entre ellas. La estructura portante: muros estructurales basamentales y estructura aérea, con la cubierta y la viguetería del "sostre", así como el sistema de huecos de fachada y forma de los mismos, manteniendo la forma de las bocaventanas. Mantener los espacios internos. Conservación de la volumetría y perfil de la barraca. Restaurar o mantener la cubierta con acabado vegetal en la barraca y en su caso los elementos de particular importancia. Mantener la estructura interna tradicional con el eje lateralizado en planta.

Px.- PORXADA: Protección Ambiental conservación volumétrica del cuerpo adosado a la fachada de una de las barracas

V.- ARBOLADO EXISTENTE: Protección Ambiental.

Protección Ambiental del conjunto de Pinus Halepensis y otro arbolado del entorno de la barraca

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES. - Núcleo Principal formado por los cuerpos: **BRR1 +BRR2**

El conjunto ha agotado las posibilidades de ampliación. Puede transformar sus espacios internos en los niveles que permitan el grado de protección de cada uno de ellos, procurando sustituir la cubierta metálica por la tradicional cubierta vegetal.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la redacción de un Proyecto de Restauración que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica de las barracas.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previa a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento de los distintos cuerpos objetos de protección

